

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 1 de 5
	FORMATO ÚNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN AL EJECUTOR TOLIMA

A. Información General

Dependencia responsable:		Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial
Código de la meta:	P1S41MP19	
Nombre de la meta:	Políticas públicas con implementación y seguimiento - PP LGBTIQ+ y PP para la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera del Tolima.	
Indicador de producto:	Número de políticas públicas implementadas	
Tipo de Indicador:	No acumulado	
Meta del Cuatrienio:	2	

B. Información Específica de la Meta

META PROGRAMADA VIGENCIA	META ALCANZADA *	AVANCE DE EJECUCIÓN PARA ESTE CARGUE **	TOTAL, EJECUTADO ACUMULADO PARA LA VIGENCIA
2	0	0.6	0.6

*Corresponde al valor registrado en el ejecutor antes de este cargue de información.

Dependiendo del tipo de indicador, si es No acumulado, para el primer cargue de información es 0

** De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: La programación y avances de ejecución deben corresponder a lo ingresado en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

C. Definición de Tiempos de Reporte

Fecha del Reporte: 21/07/2026

Periodo de Reporte: 01/01/2026 - 21/07/2026

D. Relación de Soportes y Evidencias

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO o VIDEOS	X
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	
INFORME	
OTRO ¿CUÁL? (Indicar)	

Tipo de soporte: (Marcar con una X en las opciones que describan el tipo de soporte)

E. Registro de Población Beneficiada

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL? (Indicar)	

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiarios y enumere cuántos son / solo si aplica)

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Página Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 2 de 5
	FORMATO ÚNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

F. Identificación de Enfoque Diferencial y Territorial

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	
	RROM	
GÉNERO	HOMBRE	
	MUJER	
	OTRO	
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
CONDICIONES DIFERENCIALES Y DE VULNERABILIDAD	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVILIZADO	
	LGBTIQ+ OTRO ¿CUÁL?	

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuántos son / solo si aplica)

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiario puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

OBSERVACIÓN: No se atribuyen personas directamente a esta meta, toda vez que corresponde a gestión institucional relacionada con coordinación interinstitucional para aprobación y seguimiento de la Política Pública Dptal Afro.

G. ACTIVIDADES REALIZADAS	
1	Actividad ejecutada por gestión institucional o por parte del recurso humano de la dependencia, no recursos de inversión. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES EJECUTADAS: ARTICULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN 2026 PARA LA POLÍTICA PÚBLICA AFRO. Realización de reuniones del Consejo de seguimiento de la PP para la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera del Tolima.

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Página Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 3 de 5
	FORMATO ÚNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

G. ACTIVIDADES REALIZADAS	
	*El día 11 de junio de 2026, en el Salón Tolima 7 Días de la Gobernación del Tolima, se convocó a reunión del Consejo, a la que asistieron delegados de las Secretarías de Inclusión Social, Planeación, Salud, Educación, Desarrollo Económico, Ambiente, Mujer, Interior (Pacto por la Paz), Dirección de Derechos Humanos, Defensoría del Pueblo, SENA – APE, SAGER y un integrante de la Comisión Consultiva Departamental Afro. Ante la ausencia de quórum de la Comisión Consultiva, la sesión se orientó a la revisión técnica del Plan de Implementación 2026, dejando estructuradas las acciones de cada dependencia. Se abordó la necesidad de recursos presupuestales para la política, el fortalecimiento de la articulación institucional y la socialización oportuna de programas, proyectos y convocatorias con las organizaciones afro del departamento. * Posteriormente, el 17 de julio de 2026, con participación de delegados institucionales e integrantes de la Comisión Consultiva Departamental Afro, se llevó a cabo reunión ordinaria del Consejo de seguimiento de la PP Afro. En esta jornada se revisaron las acciones propuestas por las diferentes secretarías y entidades responsables, se atendieron las observaciones y recomendaciones de los consultivos —orientadas a definir con mayor claridad las responsabilidades de cada entidad, establecer metas medibles y fortalecer la articulación interinstitucional— y, como resultado, se APROBÓ el Plan de Acción de la Política Pública Afro del Departamento del Tolima, instrumento que define las líneas estratégicas, metas, indicadores, responsables y acciones a desarrollar por las diferentes dependencias de la administración departamental, quedando establecidos los compromisos para su ejecución y seguimiento. El Plan de Acción de la política, articula acciones a cargo de las Secretarías de Salud, Inclusión Social y Enfoque Diferencial, Interior, Desarrollo Económico, Cultura y Mujer, en materia de análisis de condiciones de vida y salud, aseguramiento en salud, intervenciones colectivas y atención psicosocial a víctimas del conflicto, participación de la Comisión Consultiva, conmemoración del Día Nacional de la Afrocolombianidad, empleabilidad y enfoque étnico en las acciones dirigidas a las mujeres afro del departamento. De manera paralela a la formulación y aprobación del plan, se realizó seguimiento a las acciones contempladas dentro del mismo, permitiendo identificar avances, pero también brechas entre el reconocimiento normativo y la implementación efectiva de la política, relacionadas principalmente con la ausencia de un rubro presupuestal propio y la importancia de consolidar la información diferencial para la toma de decisiones. Se estableció el compromiso de continuar con las sesiones de seguimiento y de fortalecer la articulación interinstitucional durante la vigencia 2026 para garantizar el cumplimiento de las acciones aprobadas. En materia de salud, la Secretaría de Salud Departamental avanzó en la elaboración del documento técnico sobre las condiciones de vida y enfermedad de la población afrocolombiana en doce municipios del departamento, entre ellos Ibagué, Chaparral, Rioblanco, Ataco, Coyaima, Mariquita, Lérída, Líbano, Ambalema, Flandes, Espinal y Melgar, información que servirá como insumo para la actualización periódica del diagnóstico poblacional. Asimismo, se desarrollaron acciones orientadas a garantizar la cobertura universal en salud mediante auditorías adelantadas a las IPS del departamento, con el propósito de verificar la aplicación de la afiliación de oficio y fortalecer el acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población afrocolombiana. En el componente psicosocial, se implementaron acciones afirmativas dirigidas a familias afrocolombianas en el municipio de Chaparral, abordando temas relacionados con hábitos de vida saludable, prevención de enfermedades cardiovasculares, promoción de la salud mental,

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Página Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 4 de 5
	FORMATO ÚNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

G. ACTIVIDADES REALIZADAS	
	derechos en salud, manejo de emociones y resiliencia. Se proyecta ampliar la cobertura a otros municipios del departamento. De igual forma, la Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial adelantó las gestiones necesarias para fortalecer los espacios de participación de la población afrocolombiana, mediante la actualización del Decreto 0382 del 10 de junio de 2026, por medio del cual se actualizaron los valores de los apoyos logísticos destinados a garantizar la participación efectiva de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en las consultivas departamentales para la vigencia 2026. Como parte de la implementación de esta acción, se convocó la primera sesión ordinaria de la Consultiva Departamental de Comunidades Negras, Afrocolombiana, Raizales y Palenqueras del Tolima para los días 23 y 24 de julio de 2026, espacio de participación que permitirá fortalecer el diálogo entre la institucionalidad y las organizaciones afrocolombianas del departamento, así como avanzar en el seguimiento a las acciones contempladas en la política pública. Igualmente, en cumplimiento de la acción orientada a la creación y funcionamiento del Consejo de Seguimiento de la Política Pública Afrocolombiana del Tolima, dicho espacio se encuentra en funcionamiento y cuenta con el apoyo logístico necesario para el desarrollo de sus sesiones, permitiendo realizar el monitoreo permanente a la implementación de la política pública y al cumplimiento de las acciones definidas en el plan de acción anual. Adicionalmente, se desarrolló la conmemoración del Día Nacional de la Afrocolombianidad, actividad contemplada dentro del plan de acción anual. En el marco de esta celebración, el 29 de mayo de 2026 se realizó una jornada en el Parque Caiké de Comfenalco que incluyó armonización espiritual, socialización del Plan Departamental de Cultura 2026–2036, presentaciones artísticas y culturales de los municipios de Flandes, Mariquita e Ibagué, así como el reconocimiento a líderes y lideresas afrocolombianas del departamento. La actividad contó con la participación de 100 personas afrocolombianas, fortaleciendo la identidad étnica, la memoria histórica y la articulación entre la institucionalidad y las comunidades. Asimismo, permitió visibilizar el aporte histórico, social y cultural de la población afrocolombiana al desarrollo del Tolima, contribuyendo a la consolidación de una oferta institucional diferencial orientada a disminuir las brechas de exclusión y discriminación racial.
	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y SERVICIO
	*Gestión y coordinación interinstitucional y comunitaria para la implementación de la Política Pública departamental afro.

Nota: El formato está diseñado para permitir el registro de múltiples actividades. El usuario puede insertar o diligenciar la cantidad de filas que considere necesarias para describir de manera integral y detallada el avance físico de la meta de producto.

- Si el cumplimiento de la meta se da con la ejecución de un proyecto, la actividad debe corresponder a la establecida en la actividad del plan de acción del proyecto y diligenciar el nombre del proyecto y el BPIN.
- Si el cumplimiento de la meta se logra por gestión institucional, indicar la entidad que apoyó su desarrollo y en lo posible el recurso ejecutado

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Página Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 5 de 5
	FORMATO ÚNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

- Si el cumplimiento se da con acciones realizadas con el recurso humano de la dependencia, indicar detalladamente las actividades desarrolladas por el equipo de trabajo para el cumplimiento de la meta. En este caso NO es obligatorio diligenciar los campos de Nombre del Proyecto. Código BPIN y Actividad específica del Plan de Acción del proyecto.

H. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
TOTAL, EJECUTADO		

*: solo si aplica.

RP*: registro presupuestal.

I. EVIDENCIAS (nombrar los archivos anexos que soportan las actividades anteriormente diligenciadas)

Se anexan como soporte los siguientes archivos:

-Evidencias fotográficas, que contiene adicionalmente Decreto 0382 del 10 de Junio de 2026 - Actualización tabla valores para apoyos a la participación efectiva de las comunidades afro y Plan de acción - (Salud, Inclusión, Cultura, Desarrollo Económico, Interior y Mujer)


JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA

C.C. No. 28.542.683

Directora de Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos
 Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial

Elaborado: *Sebastián Gutiérrez / Andrés Felipe Saldaña - Contratistas SISED-*

Revisado y Reportado por: *Edna Patricia Bocanegra Rivera - P.U Despacho SISED.*

Cargado por: *Luz Mary Patiño-Profesional Contratista Sec Planeación, Prospectiva y Tic*

Control de Cambios

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
28/06/2022	Primera Emisión Formal del Formato Único para el cargue de la información en el aplicativo Ejecutor Tolima	01
08/04/2026	Se actualizó la codificación del proceso y las tablas de información en el formato, asegurando consistencia, claridad y alineación con los estándares documentales vigentes	02

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Página Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."